

## EL EQUILIBRIO DEL PODER EN EL SIGLO XIX EN SUD AMERICA

Robert N Burr  
Profesor Agregado en la  
Universidad de California  
Los Angeles.

Se han escrito numerosos artículos, monografías y libros sobre las relaciones exteriores de Latino-América, durante los siglos XIX y XX. La mayor parte de estos trabajos ha tenido que ver con las relaciones de las grandes potencias con las naciones de América Latina o con tópicos relacionados con la cooperación internacional. Relativamente pocos de estos trabajos han intentado definir el cambio de los intereses nacionales en cada nación latinoamericana, o relacionar estos intereses a la economía interna y a las condiciones sociales. Pocos, si no ninguno, de los escritores han pensado en proveer un panorama integral de las relaciones de las naciones de América Latina entre sí. Ambas deficiencias podrían disminuir con una investigación sobre la operancia del principio del equilibrio del poder en Latino-América.

Se podría definir el equilibrio del poder como una compensación de fuerzas entre un grupo de naciones soberanas. Cada nación individual puede seguir una política de mantener el equilibrio del poder dentro del grupo, para prevenir el que una nación llegue a ser suficientemente fuerte como para imponer su voluntad sobre las otras, o amenazar su independencia. Parecería que un perfecto equilibrio del poder no ha existido nunca dentro de un grupo de naciones. El equilibrio deseado se ha visto continuamente amenazado por el desigual desarrollo dentro de las naciones, de aquellos elementos nacionales como la población, producción, técnicas, armamentos y estabilidad gubernamental y política. Si una nación, de alguna manera logra una superioridad de poder dentro de su grupo, podría tratar de perpetuar su hegemonía, viendo modo de mantener un equilibrio del poder entre los otros miembros

del grupo. De todas maneras, la tendencia normal de estas naciones menos potentes, es la de reestablecer el equilibrio del poder.

No existía un concepto bien definido de equilibrio del poder, entre las naciones latinoamericanas, cuando emergieron como estados independientes, en el primer cuarto del siglo XIX. Tres condiciones básicas eran necesarias para que madurara tal concepto: primero, que las naciones de América latina debieran tener cierto mínimo esencial de soberanía, tales como límites territoriales definidos y gobiernos efectivos; segundo, que las relaciones entre ellas debieran estar sujetas a un mínimo de influencias no latino-americanas; y tercero, que los canales de comunicaciones y los puntos de contactos entre las naciones latino-americanas, debieran de estar lo suficientemente desarrollados, como para hacer que cada nación fuera consciente que sus intereses podrían ser afectados por las actividades de los otros.

Muchas de las naciones latino-americanas, fueron lentas en adquirir las características esenciales de una nación-estado soberana. En los primeros años de sus independencias, sólo tenían una vaga noción de cuales serían los límites territoriales de sus nuevas naciones. Ciertas ideas concernientes a las divisiones territoriales de la América latina independiente, eran más o menos generalmente aceptadas, por ejemplo, que la América portuguesa constituiría un estado separado, y que aquellos antiguos centros de poder del Imperio español, representados por capitales de los virreinos como Ciudad de Méjico, Lima, Bogotá y Buenos Aires, y las capitanías de Santiago de Chile y Caracas, serían núcleos de naciones soberanamente independientes. Pero los desacuerdos surgieron sobre las posiciones relativas de las unidades administrativas inferiores del Imperio Español, tales como aquellas que rodeaban Montevideo, Asunción, Chuquisaca y Quito. ¿Deberían ser naciones independientes, o deberían ser absorbidas por centros más antiguos y poderosos? Debido a que estos centros más que administrativos, tenían importancia económica y estratégica, debido a que generalmente eran débiles en cuanto a poder, y debido a que a menudo estaban situadas entre dos o más centros de poderes más grandes, llegaron a ser áreas de contención entre sus vecinos más poderosos. Estas áreas eran "vacíos de poder" a los cuales, las naciones más

poderosas tendían a expandirse, pero donde, generalmente, encontraron resistencia, sea de naturaleza local, o de otros poderes con intereses en juego.

Muchas naciones latino - americanas fueron lentas no sólo en adquirir sus definitivos límites territoriales, sino también en establecer gobiernos estables. Sólo cuando había logrado un poco de estabilidad, una nación dada podía defenderse en forma efectiva de presiones exteriores, y al mismo tiempo expandirse económica y territorialmente. Podría hacerse notar que una nación pequeña con estabilidad política podría mantener una posición de poder superior a la de una nación mas grande afectada por desórdenes internos.

Para el aumento del equilibrio del poder en América latina era necesario que las naciones del área fueran dejadas en libertad para ajustar las relaciones entre ellas, con un mínimo de interferencia de Europa o de Estados Unidos. Esta condición no sería lograda en la región del Caribe en donde la rivalidad entre Inglaterra y Estados Unidos, y el logro eventual de una posición dominante por el último, combinado con factores geográficos, diferencia esta área del sistema de poderes que se desarrolló en Sud América. En consecuencia, este trabajo tratará sobre América del Sur. Sin embargo, dos atributos sobre el área del Caribe debieran ser citados: (1) que las interrelaciones de los estados centroamericanos suministraron un clásico ejemplo de operancia de los principios de equilibrio de poderes y (2) que el área del Caribe tendía a estar unida al sistema de poderes de Sud América por oposición común a la intervención europea, por un común interés en el desarrollo de la ruta del Istmo, por el hecho que tanto Venezuela como Colombia no solo eran potencias sudamericanas, sino también del Caribe.

Obviamente, América del Sur no desarrolló un equilibrio de potencias herméticamente sellado para el resto del mundo. Esporádicas intervenciones extranjeras en los asuntos de las naciones de América del Sur, fueron comunes en gran parte del siglo XIX, pero su efecto probó ser ni tan permanente ni tan decisivo como en la región del Caribe. Tal interferencia extranjera, como fué sentida en Sudamérica, afectó las relaciones de las potencias de esa área por

lo menos de dos maneras. En algunos casos incitó una cooperación internacional entre ellas, que tendía, al menos momentáneamente, a reducir sus rivalidades y a disminuir la importancia de sus relaciones de poder. En otros casos, la interferencia extranjera tendió a fortalecer el nacionalismo y la determinación de las naciones afectadas por llegar a ser más poderosas. (3) Pero durante la mayor parte del siglo XIX, las rivalidades entre las naciones europeas, y entre ellas y Estados Unidos, protegieron a Sud América en contra de cualquiera decisiva intervención extranjera e hicieron posible el desarrollo de un sistema de relaciones de potencias en esta área.

También fueron lentos en su desarrollo adecuados medios de comunicación y puntos de contactos entre las naciones sudamericanas. Sólo en áreas ya unidas en el tiempo de la independencia por comunicaciones - primordialmente por vías acuáticas - tomó raíces la idea del equilibrio del poder, primeramente en una escala regional. A medida que el siglo avanzaba, y las comunicaciones y contactos eran más definidos (4), estos sistemas regionales tendieron a unirse en un equilibrio continental Sudamericano de potencias.

El primer Sistema de equilibrio regional de potencias en Sud América, se desarrolló en el área dependiente del Río de la Plata. Ahí, antes que las revoluciones de la independencia, rivalidades hispano-portuguesas sobre el control de la Banda Oriental y el sistema fluvial que se vaciaba en el Plata, había movido a España a crear un virreinato con su capital en Buenos Aires, para contener la expansión portuguesa. Los jefes del movimiento independiente "porteño" planearon mantener intacta esta área, pero su insistencia en que Buenos Aires debía dominar la nueva nación, provocó una oposición entre los jefes provinciales, incluyendo aquellos de la Banda Oriental. De este modo, la rivalidad interna fragmentó la estructura del poder que España había creado para detener a los portugueses. En 1816, la relativamente fuerte monarquía portuguesa, ahora residente en Brasil, tomó ventaja de esta situación moviendo sus tropas a la Banda Oriental, en donde se mantendrían por más de una década. El gobierno de Buenos Aires, estaba tan impedido por dificultades domésticas, que le

fué imposible imponerse a la expansión brasilera, hasta el retorno a una relativa estabilidad, después de "el año terrible" de 1820. Pero entonces se iniciaron los pasos para desalojar a los portugueses. En 1823, un representante argentino, fué enviado a Rfo de Janeiro para protestar por la anexión al Brasil de Uruguay, y dejó en claro que la Banda Oriental, era de suprema importancia estratégica y económica para su gobierno. (5) Cuando Brasil rehusó atender la protesta argentina, un ambiente favorable a la guerra se hizo sentir en Argentina. El gobierno de Buenos Aires, hizo entonces, un intento sin éxito, de obtener ayuda de Simón Bolívar, quien estaba entonces en la cumbre de su poder. Este gesto porteño puede ser mirado, como un intento de establecer un equilibrio de poderes en la Plata, a través de una coalición de potencias hispano-americanas en contra de Brasil.

El fracaso argentino, en obtener ayuda de Bolívar, los forzó a llevar adelante, solos, una guerra en contra de Brasil. La mediación inglesa ayudó a poner fin a esta guerra en 1828 - de manera insatisfactoria para las ambiciones tanto de Brasil como de Argentina - y el tratado de paz resultante fué la piedra angular de los futuros equilibrios regionales de poderes en el área del río de la Plata. Uruguay llegaría a ser una nación independiente. Cualquier intento de alguna gran potencia de dominar Uruguay, de ahí en adelante, rompería el equilibrio entre ellas. Paraguay, comercial y culturalmente aislada bajo el régimen de Francia, era aún, escasamente, una parte de este sistema regional de poderes.

El sentido de un equilibrio de poderes fué más lento en tomar formas en la costa oeste de Sudamérica. Ahí, a comienzos de 1820, la necesidad de cooperación en contra de España, y de sus potenciales aliados, había dejado en sombras cuestiones de relaciones de poder entre naciones que apenas habían adquirido forma. Aún en los diversos planes para la Confederación hispano-americana, que eran discutidos en aquella época, se reconocía que la cooperación debería basarse en garantías de integridad territorial e independencia de las naciones cooperativas. Estas garantías propuestas en el status quo, eran, en un sentido, el reconocimiento de una necesidad de equilibrio de poderes entre las nuevas naciones.

Cuando la idea de la cooperación hispano - americana comenzó a declinar, y cuando la influencia de Bolívar menguó, la América española del Norte y del Oeste, se desintegró en un número de naciones desordenadas y empobrecidas, ninguna de las cuales era lo suficientemente poderosa como para dominar a sus vecinos. Ni Perú, ni Nueva Granada, eran capaces de anexar Guayaquil, y la solución de sus rivalidades se basaba en el establecimiento de una nueva nación, Ecuador, cuya independencia era garantida por los ya presionados poderes. (6)

En 1830, dos naciones de la costa Oeste de América del sur, salieron con éxito del desorden prevaeciente. Chile, bajo la dirección de Diego Portales, alcanzó una relativa estabilidad política, y fué capaz de intensificar su expansión económica y comercial. En Bolivia, Andrés de Santa Cruz, unía los elementos conflictivos en un estado fuerte y ordenado, con una sólida base económica (7). Ambos, Chile y Bolivia, concentraron su atención en Perú, en donde los conflictos políticos, intensos y a veces hasta violentos, habían dejado un "vacío de poder". Chile pensó en expandir su comercio con Perú, y prevenir que el puerto de Callao volviera a tener la hegemonía del comercio del Pacífico, del cual había disfrutado durante el período colonial; el acuerdo de Santa Cruz, fué la reconstrucción del antiguo virreinato del Perú. Cuando intervino en Perú, en 1835, estableciendo la Confederación Perú-Boliviana, se produjo una crisis.

Los chilenos, temieron que el poder de concentración representado por la Confederación Perú-Boliviana, pudiera ahogar la creciente economía chilena, y que en cualquier momento se pudiera hacer un intento de poner a Chile bajo el control de la Confederación. El equilibrio de poderes en la costa del Pacífico había sido interrumpido, y el gobierno chileno reaccionó declarando la guerra. Entre las razones dadas por esta actitud, se dijo que "el general Santa Cruz... amenaza la independencia de las otras repúblicas Sud Americanas". (8)

Chile intentó desarrollar un contrapeso para el poder de la Confederación Perú-Boliviana, arrastrando a otras repúblicas Sud-americanas, a una coalición en contra de esta "común

amenaza". Cuando Argentina debidamente animada por un agente chileno, declaró la guerra a la Confederación, incluía entre sus razones que "el aumento del poder de Santa Cruz por medio del abuso de fuerzas, trastorna el equilibrio de poderes para la paz en las repúblicas que limitan a Perú y Bolivia."(9) El presidente Francisco Santander, de Nueva Granada, también estaba interesado.

".. Todos vemos, - escribía Santander -, que (Santa Cruz) está elevando un gran poder... el cual si fuera consolidado sería un poder que amenazaría la paz de los vecinos..."(10) Pero Santander sentía que Santa Cruz no sería capaz de consolidar este poder y aconsejó la Paz. La administración que sucedió a Santander parece estar más comprometida. En la primavera de 1838, envió un representante diplomático al Ecuador, cuya misión, según el agente chileno en esa, era "... llegar a un acuerdo con Ecuador sobre la manera de luchar contra el poder de Santa Cruz si desafortunadamente... la empresa (de Chile) fallara" (11).

Es en Chile, sin embargo, donde encontramos el concepto más claramente definido de equilibrio de poder. En las instrucciones dadas a su agente en Ecuador el Ministro chileno de Relaciones Exteriores escribía, "la seguridad de los estados del sur, fundada en el equilibrio de sus fuerzas, es una base que no podemos abandonar..."(12) Y en otra carta establecía "esta república está siempre en sus propósitos de restablecer el antiguo equilibrio político de los Estados Sud Americanos". (13)

Alrededor de 1838, cuando Santa Cruz fué derrotado, y Perú y Bolivia fueron restablecidas como naciones independientes, un equilibrio de poderes en la costa del Pacífico comenzaba a adquirir formas. Aunque Argentina había sido incorporada temporalmente en el sistema de equilibrio de poderes, rodeando a Bolivia, no había tomado parte efectiva en la guerra, porque se enfrentaba al mismo tiempo con una intervención francesa en la región del Plata. Después de la guerra, Argentina se concentró en los asuntos del Plata por los treinta años siguientes. Debido a la preocupación argentina por la región del Plata y a la orientación Oeste de Bolivia, existían dos sistemas, relativamente dissociados, de equilibrio de poderes en Sudamérica.

En la costa del Pacífico, el gobierno chileno surgía de la guerra contra Santa Cruz, fuerte y unido, con un agudo sentido de nacionalismo (14) y en posición de expandirse y crecer, mientras sus vecinos, caían, temporalmente, en desórdenes internos. Los esfuerzos de Chile, por mantener un equilibrio de poderes, fueron dedicados en un principio a prevenir que Perú y Bolivia se unieran. (15) De todos modos, como el comercio de la costa Oeste de Chile se expandía, y como Perú, revivido, comenzara a desafiar la hegemonía de Chile, el gobierno chileno, comenzó, cada vez más, a jugar el papel de regulador del equilibrio de poderes en el Pacífico.

Fué a fines de 1840, cuando Perú, enriquecido con su monopolio de guano, y políticamente estabilizado por Ramón Castilla, trató de usar su creciente poder para recuperar la hegemonía de la costa del Pacífico. (16) Un resultado del aumento del poder de Perú, fue su activa defensa del movimiento en pro de la cooperación de América latina; otro fue, el aumento de roces tanto con Chile, como con Nueva Granada. (17) Los daños de estos roces, fueron mitigados, en cierta manera, durante los años 1840 y 1850, por una serie de tratados - reales y ficticios - con las naciones de la costa del Pacífico, por la expedición de Flores y por el sentimiento expansionista de Estados Unidos. (18) En el texto de estos tratados fueron a veces subordinadas consideraciones exteriores a las relaciones de poder entre los países de la costa Oeste, a la necesidad de cooperación.

Pero el equilibrio de potencias no había sido olvidado. Esto estaba claramente demostrado en el tratado de la Unión y de Confederación firmados por los representantes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, en el congreso de Lima de 1848. A pesar de que el propósito principal de este tratado era el organizar a las potencias firmantes para una defensa común, el Artículo 8 indicaba que la estabilización de relaciones entre potencias de la costa del Oeste era considerada esencial como base para la cooperación. En este artículo quedaron de acuerdo en que "si se llegaba a intentar unir dos o más de las repúblicas confederadas en un sólo estado, o dividir en varios estados cualquiera de las mencionadas repúblicas, o separar de una, para anexar a otra de las mismas repúblicas,

cas, o a una potencia extranjera, uno o mas puertos, ciudades o provincias, será necesario. . . que el gobierno de las otras repúblicas confederadas declaren expresamente, que tal cambio no es perjudicial a los intereses ni seguridad de la Confederación". (19). Los delegados al Congreso de Lima no habían olvidado a Santa Cruz, ni los intereses tanto de Perú como de Nueva Granada en el Ecuador.

De hecho, rivalidades internacionales en Ecuador durante el comienzo de 1850, trajeron claramente a consideración el equilibrio de potencias. En Ecuador se había creado un "vacío de poder", por los desórdenes políticos que amenazaron al país en 1850, y que habrían de durar hasta que Gabriel García Moreno, subiera al poder en 1860. La situación que se desarrolló era demasiado complicada para escribirla aquí - en detalles, pero su principal bosquejo - trae a luz el papel de Chile, como regulador, en la costa del Pacífico del equilibrio de potencias. A comienzos de 1850, la cancillería de Quito, informaba a la de Nueva Granada, que una revolución había estallado, cuyo propósito era separar Guayaquil del Ecuador y anexarlo a Perú. El Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, señaló que esto sería perjudicial no solo para Ecuador, sino también para mantener el equilibrio entre los estados hispano - americanos. (20). El Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Granada, respondió que "lejos de mirar tal plan con indiferencia, el gobierno granadino lo consideraría con profunda desconfianza y recelo. . . como un precedente de lamentables consecuencias para el bienestar y seguridad de los estados vecinos a Ecuador. . ." (21) Si Guayaquil fuera anexado a Perú, Nueva Granada cumpliría con su deber de mantener la integridad territorial de Ecuador.

Al mismo tiempo que Nueva Granada estaba interesado en la amenaza hecha a Ecuador, también lo estaba Chile. El ministro de Relaciones Exteriores, Varas, aparentemente sospechando la complicidad peruana, pedía a su ministro en Lima, que investigara el papel de ese país, fomentando el movimiento anexionista en Guayaquil. (22) Pero entonces, se desarrollaron algunos sucesos, que colocaron a la administración de Chile en un dilema. Estos sucesos surgían de la influencia de la revolución europea de 1848, en la costa Oeste de Sud América. En Chile la agitación dirigida por

Francisco Bilbao, dió por resultado, a comienzos de 1851 una revolución, que a pesar de ser sofocada, dejó al gobierno de Chile temeroso de las ideas radicales que la habían provocado. En Nueva Granada y Ecuador, los radicales habían ganado control, y en 1851, comenzaron a llevar a cabo la nivelación democrática y las ideas anticlericales de las que el gobierno de Chile tan profundamente desconfiaba. En Perú, sin embargo, el presidente conservador, José Rufino Echenique, sostuvo una expedición dirigida por Juan José Flores, cuyo propósito era derribar el gobierno radical de Ecuador y reemplazarlo por un régimen más conservador. (23) El gobierno de Nueva Granada, amenazó entonces, con declarar la guerra, si Perú insistía en sostener la expedición de Flores. (24)

Chile, a la vez de no estar contento con ver la extensión de la influencia de Perú, era igualmente adverso a la extensión de los conceptos radicales de Nueva Granada. Algunos chilenos temieron que una coalición de Nueva Granada y Ecuador pudiera redundar en extender por la fuerza sus principios radicales en Perú e, incluso, en Bolivia. (25) En un esfuerzo para prevenir esto, el gobierno de Chile adoptó una variedad de medidas, incluyendo una amenaza, por la cual, vendría en ayuda de Perú, en caso de que ese país fuera atacado. Pero la política básica chilena, en este dilema, era jugar en ambos extremos en contra del centro, en un esfuerzo por mantener el equilibrio de potencias. Esto está expresado claramente en las instrucciones fechadas en Julio de 1852, al agente chileno en Perú. Se le decía que era difícil predecir el curso del asunto ecuatoriano, pero que los objetivos que debieran dirigir sus esfuerzos en todos los sucesos eran "... la paz del continente; (y) la estabilidad del presente orden de las cosas, sin desmembramientos ni anexiones". (26)

Mientras el equilibrio de potencias tomaba forma en la costa del Pacífico, el ya establecido en la región de la Plata, estaba siendo turbado. La primera amenaza sería al equilibrio basado sobre la independencia uruguaya, comenzó a fines de 1830, cuando Juan Manuel de Rosas, quien había forjado un gobierno fuerte en Buenos Aires, quiso extender su poder a Uruguay, que estaba aniquilado por las revoluciones. Fue entonces, cuando Paraguay, emergiendo de su aislamiento, después de la muerte de Fran-

cia, hizo su entrada en el sistema de potencias de la Plata, ya que la actitud asumida por el dictador Rozas indicaba que Argentina quería dominar no sólo a Uruguay, sino también a Paraguay. (27)

Brasil, reconoció claramente las implicaciones de una tal política argentina, como lo explicó un diplomático brasileño en Europa en 1846, "... si la independencia del estado de Montevideo, establecida por la Convención del 27 de Agosto de 1828, era una condición de garantía necesaria para el equilibrio de las confederaciones brasileñas y argentina, la independencia de la república de Paraguay, era también, evidentemente necesaria, para completar este equilibrio. La anexión de Paraguay, a la confederación (Argentina) daría al último, además del orgullo de la conquista, un aumento de territorios y de fuerzas tal, que el equilibrio dejaría de existir, y todos los sacrificios hechos por Brasil, cuando se adhirió a la independencia de Montevideo, serían completamente infructuosos." (28)

Desde comienzos de 1840, el gobierno brasileño, se movió para contener la expansión argentina, y como los desórdenes del período de regencia habían sido sofocados, después de la ascensión de Pedro II, y como la economía del Imperio comenzaba a florecer, la oposición brasileña a Argentina aumentó. Esta oposición culminó en 1851, cuando Brasil unió las fuerzas anti-Rozas en Argentina y Uruguay, para formar una alianza que logró derrocar la dictadura de Rozas por la fuerza, al año siguiente.

Con la caída de Rozas, el equilibrio se inclinaba en la otra dirección. Argentina, dividida en dos jurisdicciones separadas y rivales, durante la mayor parte del período entre 1852 y 1861, era demasiado débil como para jugar un papel dominante en la región del Plata, y Brasil con su relativo poder, y con su posición así fortalecida, asumió la hegemonía.

La dominación brasileña, y la debilidad argentina, tuvieron consecuencias tanto fuera como dentro del sistema de poderes del Plata. Contribuyeron al desarrollo de contactos más íntimos entre los sistemas del Plata y el de la costa del Pacífico. Esto fué especialmente verídico en dos campos. Uno, la región del Amazonas, que en 1850 comenzó a tener gran interés. Brasil, libre

de preocupaciones con los asuntos de la Plata, debido a las condiciones débiles de Argentina, estaba en condiciones de concentrar su atención en el sistema del río Amazonas y sus intentos de controlar su navegación, en 1850, lo pusieron en más contacto y conflictos con aquellos poderes del Oeste, interesados en la región. (29) La otra área de contacto Pacífico - la Plata, era la Patagonia. Chile, fuerte y con miras de expansión, había establecido ya una colonia en el Estrecho de Magallanes, en 1840, y en la década siguiente, aumentó sus demandas para incluir la Patagonia. Argentina había protestado por lo que ella consideraba, usurpación chilena, pero dividida como estaba, débil y concentrada en los asuntos del Plata, no fué capaz de hacer otra cosa que firmar un acuerdo con Chile, en 1856, de arbitrar, en el futuro, sus dificultades territoriales. (30)

En cuanto a la región del Plata, Brasil interviene frecuentemente, en los asuntos de Uruguay, llegó a conflictos crecientes con Paraguay, y logró sus objetivos en la región del río de la Plata a través de una serie de tratados que garantizaban la independencia de Uruguay y Paraguay, la libre navegación del sistema fluvial, y la neutralización de la estratégica isla Martín García. Pero dos sucesos, que eran ambos en parte una reacción contra el poder brasileño, alteraron la situación de la región del Plata. Uno fué la unión de Buenos Aires con el resto de las provincias argentinas en 1862, lo que dió por resultado una Argentina más fuerte. El otro fué la creación del poderío militar paraguayo.

El militarismo paraguayo, alimentado y dirigido por el ambicioso Francisco Solano López, tendría como consecuencia la desastrosa guerra paraguaya. En 1864, cuando Brasil, debido a un tratado, envió tropas a Uruguay para satisfacer ciertas demandas, López publicó un dramático ultimátum. En él, dejaba constancia que la ocupación de Uruguay por tropas brasileñas se tomaría en cuenta. . . " como un ataque al equilibrio de los estados de la Plata, el que Paraguay considera como una garantía para su paz, seguridad y prosperidad" . . . (31) Cuando Brasil, no tomando en cuenta este ultimátum, envió sus tropas a Uruguay, López declaró la guerra. Argentina, en cuyas provincias prevalecía un fuerte sentimiento en contra de Brasil, dedicó primeramente asumir la neutralidad. Pero pronto Argentina fue forzada a la guerra, cuando las fuerzas pa-

raguayas invadieron y ocuparon la provincia de Corrientes, a pesar de la negativa del presidente Mitre a que las tropas paraguayas cruzaran el territorio argentino para atacar a los brasileros. En Mayo de 1865, Argentina, Brasil y Uruguay, este último con un nuevo gobierno partidario de Brasil, firmaron un tratado de Alianza Triple, que los obligaba a pelear unidos para derrocar al dictador López - quien proclamaba ser el defensor del equilibrio en la Plata.

Sincero o no el llamado de López para la mantención del equilibrio de poderes, el simple hecho que él lo publicara, sirve para demostrar la fuerza que por este tiempo había adquirido este concepto. Como explicaba Domingo F. Sarmiento, "La palabra Equilibrio del Rio de la Plata, ha alcanzado el primer plano, entre los motivos ostensibles, de la presente guerra (paraguaya). Tan viciosa como la presente aplicación pueda aparecer, nadie negara que nació de... la necesidad, cuando se aplica a la influencia brasilerá. Siempre existirá entre un estado de nueve millones de habitantes, y otros de uno, medio, y un cuarto de millón". (33). La solución de Sarmiento al problema del poder de Brasil, era "... formar una federación de las tres naciones hispánicas del Plata..." (33) A pesar de todo, se daba cuenta, que la creación de tal federación produciría conflictos continentales. "Las repúblicas del Pacífico" predecía, "sobre todo Chile, opondría gran resistencia, en virtud de la idea prevalecte del equilibrio de "nulidades políticas con repúblicas de uno o dos millones de habitantes incapaces de defenderse contra la agresión extranjera... Clamando en contra de la preponderancia imperial se opondrán (a pesar de todo) a que la República del Río de la Plata se robustezca lo que sería el único contrapeso efectivo para aquella preponderancia." (34)

La preponderancia brasilerá en el área de la Plata preocupaba también a otro argentino, Juan B. Alberdi, quien consideraba la guerra paraguaya como otra manifestación del imperialismo brasileró. La posición de Alberdi, frente a un Brasil imperialista era la de hacer que las provincias argentinas y las naciones hispano-americanas del Pacífico formaran una alianza. "El propósito permanente de esta liga, "establecía Alberdi, "será el de contener los esfuerzos anexionistas del imperio brasileró... en defensa del equilibrio que protege a las repúblicas de nacionalidad hispano-americanas." (35)



Cuando aún se libraba la guerra paraguaya, los poderes de la costa Oeste se vieron envueltos en dificultades con España, luego que las fuerzas navales españolas se apoderaron de las islas peruanas de Chíncha, en la primavera de 1864. Estas dificultades llevaron a que se declarase la guerra, pocos meses después que las potencias de la Plata hubieron firmado el Tratado de la Triple Alianza, en contra de Paraguay. Buscando cooperación, para emprender la guerra en contra de España, se formó una cuádruple alianza con Chile, Perú, Ecuador y Bolivia, a fines de 1865 y comienzos de 1866. La simultánea prosecución de estas dos guerras, una contra una nación americana, y la otra en contra de una potencia extranjera, paradójicamente, sirvió para concentrar la atención de las naciones del Oeste en el Plata, para aumentar el contacto entre los gobiernos de estas dos áreas, y para señalar el hecho que los intereses de las naciones de estas dos áreas estaban inter-relacionados. (36) Con ésto fueron establecidas las bases para la posterior fusión de los sistemas de poderes del Plata y del Pacífico en un equilibrio continental de potencias.

La atención de los poderes de la costa del Pacífico, al área del Plata, fué atraída inicialmente por su deseo de obtener ayuda "platense" para su guerra en contra de España. Argentina, Brasil y Uruguay, tenía poco interés en hacer una alianza en contra de España, mientras estaban envueltos en su propia guerra y, entonces, los países de la costa del Pacífico trataron de poner fin a la guerra paraguaya a través de una mediación. (37) Cuando tales esfuerzos fracasaron y Argentina, Brasil y Uruguay, persistieron en su negativa de cooperar en contra de España, un espíritu de recriminaciones surgió entre las dos regiones.

Los malos sentimientos aumentaron con la revolución de las hasta aquí, secretas cláusulas del Tratado de Triple Alianza, cláusulas que proveían el desmembramiento parcial de Paraguay y la imposición de limitaciones sobre su soberanía. Todas las naciones de la costa Oeste parecían sentir que el desmembramiento de Paraguay estorbaría el "status quo" en el continente, y todas protestaron. El gobierno de Perú dijo a la Triple Alianza, que, "que el hacer una Polonia americana de Paraguay sería un escándalo que los americanos no podrían presenciar sin avergonzarse." (38)

El enviado peruano a la región del Plata protestó al Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina que "... el tratado de alianza en contra de Paraguay parecía demostrar que el objetivo final de la guerra... no es otro que llevar a cabo manifiestos ataques en contra de la Ley de Naciones lo que sería al mismo tiempo una amenaza al equilibrio continental y una injuria a los principios que constituyen la Ley Pública de los Estados Americanos..."(39) El Ministro de Relaciones Exteriores Colombiano en su informe al congreso de 1868, protestaba que, "... los mas queridos intereses de las naciones del continente, impelen a detener la consumación de los actos proyectados (contra Paraguay) y... el establecimiento de precedentes lamentables."(40) Aunque se mencionaba específicamente un equilibrio de potencias en sólo una de estas protestas, todas sirven para indicar que los dirigentes de las naciones de la costa Oeste se daban cuenta que sus propios intereses nacionales podrían ser afectados, por amenazas a la independencia de una región en el Sistema de potencias del Plata.

El embrionario sentido de un equilibrio continental de potencias, que era evidentes en el pensamiento de Alberdi y Sarmiento, e implícito en las protestas de las naciones de la costa occidental, llegaría a ser mas claramente definido en la década que siguió al término de las dos guerras. Contribuía a esta definición de un equilibrio continental, el resurgimiento de rivalidades entre las naciones del Pacífico, después de su victoria sobre España. Dos factores principales eran responsables de esta renovada rivalidad. El primero fue, la expansión de los intereses económicos chilenos en la poco poblada, pero valiosa, región del desierto costero de Bolivia. La manifiesta ayuda del gobierno chileno a esta expansión, despertó sospechas, tanto en Perú como en Bolivia, y hechó las bases para un entente entre ellos. Así, un boliviano Julio Méndez, escribía en 1872, teniendo obviamente a Chile en mente, " La actitud absorbente que algunos estados Sudamericanos han asumido, estorba completamente el equilibrio internacional de aquellos que hacen el sistema del medio continente."(41)

El segundo factor que llevó al resurgimiento de conflictos internacionales en la costa del Pacífico, fué la posi-

ción de superioridad de poder, en términos relativos a su armada e instalaciones defensivas, que Perú había logrado con el término de la guerra contra España - una guerra en que Chile había sufrido pérdidas mucho más cuantiosas que las de Perú. La reconocida superioridad peruana tuvo tres importantes consecuencias: Dió coraje al Perú para resistir la expansión chilena; animó a Bolivia de buscar apoyo en Perú; y animó al congreso chileno a autorizar la compra de dos nuevos barcos de guerra en Enero de 1872. Por último, en Febrero de 1873, Perú y Bolivia firmaron un tratado secreto de alianza, que según arguían ellos, tenía por objeto contener la expansión chilena, pero que, según protestaban los chilenos, cuando supieron de su existencia, perseguía el propósito de destruir el poderío chileno. (42)

Esta ruptura entre los aliados de la costa del Pacífico, fué uno de los factores que llevó a la deficiencia de un equilibrio de potencias continentales. Un segundo, fué el intento chileno, en 1870, de hacer efectivo su reclamo sobre la Patagonia. Esto no hubiera sido tan importante en el desarrollo de un equilibrio continental de potencias, si no hubiese existido un tercer factor - el notable resurgimiento de Argentina, en cuanto a riqueza, población y estabilidad política, que siguió a la guerra paraguaya. Bajo el impacto de este progreso, Argentina se preocupó menos del área inmediata del Plata, y se preocupó más de desarrollar sus recursos del Sur - parte de cuya área era disputada por Chile. El progreso argentino dejó a la nación en mejores condiciones para contener los reclamos chilenos. El resultado fué la creciente tensión entre los dos países, durante los años siguientes al término de la guerra paraguaya. (43) La disputa chilena con Argentina fue otra razón por la que los chilenos sintieron necesaria la reconstrucción de su poderío naval, y la existencia de esta disputa hizo a los argentinos afectos a la idea de cooperación con los competidores de Chile en la costa del Pacífico.

A mediados de 1873, el gobierno peruano actuó para atraer a Argentina a la alianza Perú-Boliviana contra Chile. El representante peruano en Buenos Aires invitaba a Argentina a adherirse a la alianza, señalando "... la tendencia que Chile había demostrado... de agrandar su territorio hacia el Norte y el Sur,

a expensas de sus vecinos y del equilibrio Sudamericano. . ." (44) Los círculos gubernamentales argentinos recibieron la invitación de Perú, de la manera mas favorable. (45). Pero en este punto, un cuarto factor en contribución a la definición de un equilibrio continental llegó a adquirir una importante consideración. Este era la ruptura de los aliados que habían mantenido la guerra en Paraguay.

Argentina y Brasil, antiguos rivales en el control del Plata fueron aliados recelosos, cada uno sospechando de los designios del otro sobre Paraguay. Una vez terminada la guerra, surgieron conflictos sobre los términos de la paz, lo que llegó a la cúspide en 1872, cuando Brasil violó los términos del tratado de Triple Alianza, haciendo las paces separadamente con Paraguay. La guerra entre Argentina y Brasil se evitó dificultosamente, pero la tensión entre ellos continuó. (46) El hecho que Argentina fuera un enemigo potencial de Brasil y de Chile, dió las bases para un posible acuerdo entre estas dos naciones, al mismo tiempo que Argentina consideraba la alianza anti-chilena con Perú y Bolivia. (47). Aunque Chile y Brasil no finiquitaran ningún entente, los temores de Argentina en este punto fueron suficientes como para hacerla dudar en adherirse a la alianza Perú-Boliviana. (48) Perú, también, comenzó a temer que la inclusión de Argentina en la alianza pudiera precipitar un pacto chileno-brasilero, que podría, comprometer las relaciones de Perú con Brasil, y perjudicar su creciente interés en el Amazonas. Perú, por lo tanto, trató de calmar cualquier posible sospecha brasilera, limitando específicamente a Chile la aplicación del propuesto Tratado de Alianza. Las negociaciones retardaban mientras Perú intentaba solucionar la objeción argentina a tal restricción, (49) y fueron dejadas de lado por una disputa argentina-boliviana sobre límites. Estas demoras, más la entrega de uno de los nuevos barcos de guerra a Chile, fueron factores importantes, para prevenir que Argentina se uniera a la Alianza Perú-Boliviana. (50) A pesar de todo, estos intentos de formar alianzas y ententes sobre bases diagonales e intersectantes en contraste con bases verticales y paralelas, tuvieron por efecto el establecer una integración más próxima entre los poderes de la Plata y del Pacífico. Una mayoría, entre las naciones de Sud América, habían sido envueltas en un equilibrio de poderes.

Un equilibrio de poderes en escala continental no evitó la guerra del Pacífico, en 1879, pero fué esta guerra la que sirvió para envolver más profundamente a un mayor número de países Sudamericanos, en un Sistema de equilibrio de poderes.

(51) Cuando se hizo claro que Chile desafiara a sus enemigos en la guerra del Pacífico, y que como precio para la paz, pediría concesiones territoriales, las otras naciones sudamericanas comenzaron a sentir que el equilibrio de poderes estaba siendo seriamente amenazado. El Ministro colombiano en Chile advirtió a su gobierno que se preparara para defenderse, aumentando sus armamentos, fortaleciendo sus relaciones con sus vecinos, y asegurándose una alianza con Argentina, país igualmente amenazado por el aumento de poder chileno. (52) Un panfleto de Adriano Páez, publicado en Bogotá en 1881, era sintomático de las reacciones de muchos hispanoamericanos frente a las victorias chilenas sobre Bolivia y Perú, e indicaba que ahora los colombianos sentían que tenían un papel que jugar en el equilibrio continental de poderes. Chile, escribía Páez, "... ha destruído el poderío marítimo y terrestre de Perú... y ha ganado el predominio del Pacífico... Chile será el amo, desde el estrecho hasta Ecuador, por el momento, y, ... como ni Ecuador ni Colombia tienen una marina de guerra, Chile reinará desde el estrecho hasta el Istmo de Panamá... Será dueño del comercio del Pacífico y tendrá más barcos de guerra que cualquiera nación americana fuera de Estados Unidos..." (53) Para combatir la amenaza chilena, el panfletista colombiano - abogaba por que Colombia cooperara con las otras naciones latino-americanas. "El peligro es común" escribía. "Dejemos que la diplomacia se ponga en su terreno y alce una protesta formidable y conjunta, en contra de las pretensiones chilenas, y si ese país no escucha el deseo explícito de América, entonces, que se forme una liga de todas las otras repúblicas, para que la insana ambición pueda ser devuelta a sus límites naturales." (54)

Los venezolanos, por razones de principios o de intereses naturales, también estaban indignados. El congreso de Venezuela, protestó oficialmente contra la conducta chilena. Establecía en una resolución, que "... debemos lamentar profundamente la terrible catástrofe del Pacífico... En nombre del Gran Bolívar, libertador también de... (Perú y Bolivia), protestamos solemnemente en contra de estas escandalosas usurpaciones de las cuales

ellos son las víctimas" (55)

Los argentinos también temían el aumento de poder que la victoria, y la adquisición de valiosos territorios, darían a Chile. La prensa argentina comenzó a invocar la reconstrucción del antiguo virreinato del Plata, aparentemente como un contrapeso al creciente poderío chileno. (56) El gobierno argentino fue más práctico. Tomó una ofensiva actitud diplomática, pretendiendo privar a Chile de sus conquistas. Entre otras acciones, Argentina trabajó para obtener la cooperación de Brasil para una mediación conjunta cuyos términos específicos prohibirían las conquistas territoriales. (57) Argentina también trató de establecer un Congreso de Arbitraje, asesorado por Colombia, en una reunión en la que las naciones americanas condenarían las conquistas chilenas. (58) Más aún, Argentina envió un agente diplomático a Caracas y Bogotá por primera vez en su historia, con el propósito aparente de buscar cooperación en la ofensiva diplomática contra Chile. (59).

Un boliviano, Santiago B. Guzmán, publicó en 1881 un libro, cuyo propósito era ganar la ayuda hispano-americana para mantener la integridad territorial de su derrotada nación. Uno de sus llamados, era la necesidad de preservar el equilibrio de potencias en Sud América. "Uno puede afirmar sin temor de (errar)...", escribía,

"que la nación boliviana está llamada a llenar en la política internacional de estos países, el papel de regulador que le cabe a Francia en el sistema europeo; en comparación con esa nación, (que es) el centro de equilibrio en la oposición de las razas eslavicas y germanas, con las latinas y sajonas, Bolivia no solo es un elemento necesario, entre la raza lusitana y la española, pero también lo es entre los países de origen común, cuya soberanía territorial y cuyos derechos está destinada a preservar... (60)

Si en el vasto sistema de naciones sudamericanas, el principio de equilibrio debe ser uno de los fundamentos de sus leyes públicas, si el eje del equilibrio político debe ser la

República de Bolivia, debido a su posición interior y costera, es del interés de la tranquilidad de América, asegurar que esta nación goce su completa independencia y soberanía, restableciendo sus límites territoriales. . . (61)

Para contrarrestar la hostilidad hispano-americana, el gobierno de Chile, astutamente, jugó con los antagonismos de las naciones, que con mayor seguridad cooperarían contra él. (62) Particularmente importante fueron los esfuerzos chilenos para neutralizar la actividad argentina, trabajando para asegurarse la benevolente neutralidad del Brasil, o incluso para ganar su activa cooperación. A un Ministro chileno en Brasil se le advirtió de recordar al gobierno del emperador, "... que entre Brasil y nuestro país, se podría formar una poderosa liga, que podría confirmar nuestra común preponderancia en el continente americano." (63)

A pesar de la hostilidad para con su política, Chile emergió de la guerra del Pacífico, más fuerte que nunca, y con una indiscutible hegemonía en Sud América, a excepción del Brasil. Era inevitable, sin embargo, que otras naciones americanas intentaran reparar el equilibrio de potencias. Manteniendo su predominancia Chile se vio enfrentado con problemas en diferentes frentes. Los peruanos, a medida que gradualmente se recobraban del impacto de su derrota en la guerra del Pacífico, y a medida de que su posición como potencia mejoraba, presionaban para la devolución de las provincias de Tacna y Arica, aún ocupadas por las fuerzas chilenas. Los bolivianos insistían en una salida al mar, antes que las relaciones amigables con Chile pudieran ser restablecidas. Pero el mayor problema encarado por los estadistas chilenos fue la expansiva y próspera Argentina. Los dos países técnicamente, estaban todavía en desacuerdo sobre la cuestión de demarcación de sus límites - asunto que produjo varias crisis y peligros de guerra, entre 1892 y 1902. Pero en realidad, como observaba un argentino en 1902, "El problema de límites Chileno-Argentino, nunca ha existido como motivo para serios conflictos. . . La única cuestión que ha agitado a ambos países, es la de la influencia de cada uno, en el equilibrio Sudamericano." (64)

Para mejorar su posición, en la competencia de potencias con Chile, el gobierno argentino expandió sus progra-

mas armamentistas y navales. En una ocasión, cuando la guerra con Chile parecía cercana, Argentina buscó alianza con Uruguay y Brasil. (65) Aún más, los argentinos adoptaron una política exterior, que en opinión del gobierno chileno demostraba una "... tendencia a interferir..." (66) en la solución de los problemas chilenos en la costa del Pacífico, dando a los peruanos y bolivianos esperanzas de recibir ayuda de Argentina.

Chile, encarado una vez más con la posibilidad de una coalición poco amistosa de sus vecinos, estaba atento, para preservar su posición a explotar rivalidades entre las otras naciones sudamericanas. En efecto, Chile intentaba mantener el equilibrio de potencias entre aquellas naciones que le permitirían mantener su hegemonía. El gobierno chileno encontró aliados potenciales en el Norte, en Ecuador y Colombia. Ambas naciones estaban querellándose con Perú desde hacía tiempo, sobre territorios disputados en el área del Amazonas, y sus conflictos se intensificaron, a fines del siglo XIX, por el auge del caucho. Chile trató de acreditarse en estos delicados asuntos para ganar la ayuda de Ecuador y Colombia y así, crear contrapeso al creciente poder de Perú. Armamentos chilenos y municiones que no se necesitaban, fueron vendidos (67) a Ecuador y se hicieron arreglos para que cadetes ecuatorianos estudiaran en la Escuela Militar de Chile (68) y para que los oficiales del ejército chileno sirvieran de instructores en la Academia Militar de Quito. (69) En Colombia, se estableció una legación chilena en Bogotá en 1901, la que "... inició varios esfuerzos en conjunto con el gobierno de Colombia, dirigidos, no sólo a crear una corriente de simpatía entre los dos países, sino también a fortalecer sus relaciones políticas y comerciales." (70) Entre otras cosas discutidas por el embajador chileno en Bogotá, estuvo la venta a Colombia de un crucero chileno, la cual, de hacerse efectiva le daría a Colombia "... mayor influencia militar en el Pacífico..." (71)

El gobierno de Chile, trató también de hacer uso de su influencia en el Norte de Sud América, para solucionar una disputa de límites entre Colombia y Ecuador "... no sólo para fortalecer la estrecha solidaridad, que hoy existe entre las tres naciones, pero también (porque) Chile, lograría así, un paso mas ha-

1256  
UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

BIBLIOTECA EUGENIO PEREIRA SALAS

cia la recuperación de la influencia que legítimamente le correspondía en América, debido a su organización y progreso. "(72) Según opinión de los peruanos, sin embargo, "Lo que Chile deseaba en este asunto, era, primero, que Colombia y Ecuador llegaran a un acuerdo pacífico, y unieran sus intereses a los de Chile, y segundo, que Colombia y Ecuador, no llegaran a ningún acuerdo con Perú". (73)

Las actividades chilenas no estuvieron confinadas, al Noroeste de Sud América. Se hicieron esfuerzos para atraer tanto a Paraguay como a Bolivia a su órbita. La juventud paraguaya fue alentada para que entrara a las escuelas militares y navales de Chile (74) y bajo las sugerencias del gobierno de Asunción el Embajador chileno en Paraguay, trabajó para inducir a los profesores chilenos a ir al Paraguay "con el objeto de contrarrestar la influencia de los profesores argentinos, que oponen gran resistencia a cualquier reforma en la educación que pueda tender a disminuir su preponderancia. . ." (75) A Bolivia se le dió esperanza de poder recibir parte de las anteriores provincias peruanas de Tacna y Arica, como compensación de la pérdida de su propia costa en manos de Chile. Y finalmente, el gobierno de Chile continuaba preocupado de mantener la amistad con la nueva República del Brasil.

Pero, a comienzos del siglo XX a Chile le era cada vez más difícil, mantener su hegemonía en América hispánica. Una razón importante para ello, fué que la carrera de armamentos con Argentina, especialmente el costoso programa de construcción naval, era una seria carga financiera para la relativamente pequeña nación chilena. (76) Argentina, también sentía la tensión económica de la competencia de armamentos, y el resultado fue un acuerdo entre ambos gobiernos. Este se logró en los famosos Pactos de Mayo de 1902, y en un acta suplementaria del 10 de Julio del mismo año. Estos acuerdos buscaban, en efecto, establecer un equilibrio de fuerzas entre Argentina y Chile, fijando la limitación de los armamentos navales. Igualmente importante fué que se acordó, por implicación, que Argentina no interirería en los asuntos del Pacífico, y que Chile se mantendría al margen de los asuntos del Atlántico y del Plata. A pesar de que estos acuerdos parecían dar a Chile y Argentina mano libre en las costas del Oeste y del Este, respectivamente, lo que en realidad se proponían, era la mantención del

equilibrio continental de poderes, porque en ellos cada nación, prometía explícitamente, no expandirse territorialmente. (77) A pesar de que los acuerdos chileno-argentinos no estabilizarían por largo tiempo el equilibrio de poderes en Sudamérica, fueron una nueva indicación de que la idea del equilibrio de poderes era ya una parte aceptada de la vida internacional, en Sud América, a comienzos del siglo XX.

El bosquejo precedente, admitidamente incompleto, ha aportado evidencias de que el concepto de equilibrio de poderes jugó un papel en las relaciones internacionales de las naciones Sudamericanas durante el siglo XIX. A pesar de que limitaciones de espacio han hecho a veces necesario simplificar sobremanera, la evidencia presentada parecería suficiente para permitir la formulación de la hipótesis que sigue y que es presentada como guía para investigaciones más intensivas.

El concepto del equilibrio del poder asumió importancia, primeramente, en Sud América sobre bases regionales. En el año 1820, un sistema regional de equilibrio de potencias surgió en el Plata, cuando las rivalidades entre Brasil y Argentina, por la Banda Oriental, fueron resueltas con la creación de la República de Uruguay. Este sistema de potencias del Plata, se expandió en 1840, cuando Paraguay emergió de su aislamiento y desarrolló contactos con las otras naciones Platenses. Un segundo sistema regional de potencias emergió en la costa Oeste de Sud América, en 1830, cuando se formó una reacción contra la confederación Perú-Boliviana. La independencia de Bolivia y Ecuador era indispensable para el equilibrio entre estos dos poderes. Colombia se vió envuelto en este sistema costero del Oeste, por su interés en preservar la independencia de Ecuador.

Mientras estos dos sistemas regionales de poderes se desarrollaban independientemente, la extensión de la influencia chilena hacia el Atlántico, la creciente importancia del área del Amazonas la guerra del Paraguay y la guerra de los países del Oeste en contra de España, dieron por resultado contactos cada vez mayores entre las naciones individuales de los dos sistemas, y la creación de una red de entrelazados intereses que hechó las bases pa-

ra la fusión de los dos sistemas regionales de poderes. Esta fusión comenzó de hecho en 1873, cuando Perú, una de las mayores potencias de la costa Occidental, buscó ayuda en su conflicto por el poder con Chile, en Argentina, alentando así la formación de una entente entre Chile y Brasil y una acción recíproca de los poderes políticos platenses y del sistema de la costa occidental. Así fué construído el marco para un equilibrio continental de sistemas de potencias, envolviendo a la mayoría de las naciones de Sud América. La guerra del Pacífico dió mayor impulso a este desarrollo. Las victorias chilenas levantaron temores en la mayoría de los países sudamericanos fuera del Brasil. Colombia era particularmente consciente del creciente poder de Chile, a consecuencia del colapso del Poderío del Perú, que había un baluarte entre Colombia y Chile. La destrucción del equilibrio en Sudamérica no causado por el aumento del poder de Chile, dió por resultado un esfuerzo, guiado por las otras naciones sudamericanas, para restablecer el equilibrio de poderes. Argentina tomó el mando, y fue ayudada por un renacimiento gradual del poder de Perú, en 1890, y probablemente, por el mejoramiento de las relaciones argentinas-Chile-brasileras, que siguieron al exterminio del Imperio. Entonces, a pesar de que Chile trató de contrarrestar el creciente poder de Argentina y Perú, desarrollando estrechas relaciones con Paraguay, Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador, llegó finalmente a un acuerdo con Argentina en 1902. Los "Pactos de Mayo" de ese año contribuyeron a la estabilización, aunque de corta duración, del equilibrio de poderes entre las naciones de Sud América.

Mayor elaboración y encuestas sobre esta hipótesis, y su extensión al siglo XX, requerirían mucha investigación. Tales investigaciones arrojarían luz sobre los "intereses nacionales" de los países de Sud América, y contribuirían a la evolución de una pauta mas integrada para el estudio de la historia de las relaciones internacionales del continente.

(Tradujo B. Sánchez - A. Orrego)

## N O T A S

1.

El autor desea agradecer a la Fundación Doherty de Nueva York, y a la Universidad de California, por la ayuda económica que le permitió estar cerca de 10 meses en Chile y Colombia, durante 1951 - 52, investigando, lo que ha sido útil para la preparación de este artículo. El autor agradece también al Profesor Roland D. Hussey, por haberle hecho una crítica al artículo, cuya primera versión fue dada a conocer como un trabajo, en la reunión de 1953 del Pacific Coast Branch del AHA, y a los Profesores Russell H. Fitzgibbon, John J. Johnson, James F. King y Sanford Mosk, por sus útiles comentarios sobre el trabajo en esta reunión:

2.

Discusiones mas detalladas de la teoría de un equilibrio de poderes, basada extensamente en la experiencia europea, y en información bibliográfica, se encuentra en: Sidney B. Fay, "Equilibrio de poderes", Enciclopedia de las ciencias sociales, vol. 15 (Nueva York, 1930-35), I, pp. 395-399; Harold D. Lasswell, Charles E. Merriam y T. V. Smith, "Un estudio del poderes" (Glencoe, Ill., 1950), pp. 52-74 y Arnold J. Toynbee, "Un estudio de la Historia", 6 vols. (Londres, 1934), III, pp. 301-302.

3.

Un ejemplo de esto fué la reacción argentina frente a la intervención francesa de 1838. Ver Roberto O. Frabaschi, "Rosas y las relaciones exteriores con Francia e Inglaterra" en la ed. Ricardo Levene, "Historia de la nación argentina", vol. III, "Rosas y su época" (Buenos Aires, 1951), pp. 165 - 181 y John F. Cady, "Intervención extranjera en el Río de la Plata en 1838-50" (Filadelfia, 1929), p. 35. Otro ejemplo es la reacción en Nueva Granada frente al incidente de Russel en 1836-37 con Gran Bretaña. Ver Gustavo Arboleda, "Historia contemporánea de Colombia" (Bogotá, 1933-35), I, pp. 269-271.

4.

Algunos ejemplos del aumento de contratos y de comunicaciones

durante el siglo XIX, son los siguientes: Comenzando en 1840, las naciones de la costa Oeste, estaban más íntimamente unidas por medio de una línea de vapores que servía en esta área. Ver: John H. Kemble, "Barcos correos unen las Américas, 1840-1890" en *Greater América* (Beverly y Los Angeles, 1945), pp. 475-497. A comienzos de 1850, las naciones con territorios en la cuenca del Amazonas, se unieron más íntimamente unas con otras como resultado del interés desarrollado en el área del Amazonas cuando Estados Unidos intentó utilizar el río para la navegación, con establecimiento de la Compañía navegadora del Río Amazonas, y con el continuo desarrollo de la industria del caucho. Colombia llegó a ser de gran importancia estratégica para Chile, Perú y Bolivia después del año 1850, cuando se concluyó el ferrocarril de Panamá, el cual proveía a las potencias de la costa Oeste una ruta alternada por medio de la cual podían obtener materiales para la guerra de Europa y Estados Unidos. Sobre un conflicto entre Chile y Colombia, sobre la neutralidad de esta ruta durante la guerra del Pacífico, ver: Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, "Memoria... 1880" (Santiago de Chile, 1880), pp. 18-27 y Antonio José Uribe, ed., "Anales diplomáticos y consulares de Colombia", 6 vols. (Bogotá, 1900-1920), IV, pp. 19-21. Por último, Chile y Argentina tuvieron un contacto más estrecho con la terminación de las instalaciones de las comunicaciones telegráficas en 1872, entre Santiago y Buenos Aires.

5.

Universidad de Buenos Aires, Estudios editados por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, XIX, "La política exterior de la República Argentina", (Buenos Aires, 1931), pp. 34-36.

6.

Uribe, VI, pp. 71-73; Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colección de los tratados, convencionales, capitulaciones..., 14 vols. (Lima, 1890-1911), V, pp. 15-19.

7.

Jorge Basadre, "Chile, Perú y Bolivia independientes" (Barcelona, Buenos Aires, 1948), pp. 153-56.

8.

Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile, 1811 a 1845, ed. por Valentín Letelier, 37 vols. (Santiago de Chile, 1887-1908), XXV, pp. 350-351.

9.

Citado en Alfonso Crespo, "Santa Cruz; El condor indio" (Méjico, 1941), p. 250.

10.

F. de P. Santander a V. Lavalle, encargado de negocios de Chile en Ecuador, Bogotá, 31 de Enero de 1837, MS., Chile, Archivó del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante citado como CHRE), Legación de Chile en el Ecuador, 1836-1840.

11.

V. Lavalle al Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Ecuador, N - 27, 10 de Abril de 1838, MS., CHRE, Leg. en el Ecuador, 1836-1840.

12.

J. Tocornal al encargado de negocios de Chile en Ecuador, Stgo. 4 de Agosto de 1837, MS., CHRE, Agentes de Chile en el extranjero, 1826 - 39.

13.

J. Tocornal al encargado de negocios de Chile en Ecuador, 27 de Abril de 1838 MS., CHRE, Agentes..., 1826-39.

14.

Francisco A. Encina, "Historia de Chile"... , 20 vols. (Stgo., 1949 - 52), XI, pp. 492 - 495.

15.

Encina, XII, pp. 548 - 556.

16.

Alberto Ulloa, "Posición internacional del Perú" (Lima, 1941). Las páginas 365 - 84, discuten los períodos de la posición internacional del Perú.

17.

Encina, XII, pp. 586 - 597 analiza los orígenes del sentimiento anti-chileno en el Perú.

18.

Los temores sudamericanos de que la expansión de Estados Unidos pudiera afectar directamente sus naciones, fueron demostrados por las protestas sudamericanas en contra de un acuerdo firmado el 20 de Noviembre de 1854 en Quito por los representantes de Estados Unidos y Ecuador, concerniente a las Islas Galápagos. En cuanto a la reacción chilena ver la circular enviada por el gobierno chileno a los otros gobiernos de Sud América, el 30 de Enero de 1855, en Alberto Cruchaga Ossa, ed., "Correspondencia de Don Antonio Varas, cuestiones americanas" (Stgo. 1929), pp. 131-35.

19.

Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, "Congresos y conferencias internacionales" (Lima, 1909), I, p. 176. Este tratado no fue ratificado pero es prueba del pensamiento de aquellos que asistieron a la conferencia.

20.

Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Granada al Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Bogotá, 29 de Mayo de 1850, MS., CHRE, Gobierno y Agentes de Colombia en Chile, 1851 - 76.

21. Ibid.

22.

A. Varas al encargado de negocios de Chile en Perú, 26 de Junio de 1850, MS. CHRE, Indice, 1847 - 51.

23.

Basandre, pp. 265 - 6

24.

Ministro de Relaciones de Nueva Granada al Ministro de Relaciones de Chile, Bogotá, 9 de Octubre de 1852, MS, CHRE, Gob. y AG. de Col., 1851 - 56.

25.

B. J. de Toro, agente chileno en Perú, al Ministro de relaciones peruano, Lima 2 de Junio de 1852, MS., CHRE, AG. de Chile en el Perú, 1849 - 52, sugiere esta idea a su gobierno. Antonio Varas al encargado de negocios de Chile en Lima, Santiago 14 de Agosto de 1852, considerando el peligro de una coalición de Nueva Granada, Ecuador y Bolivia, que atacaría a Perú, y señalando que la influencia del actual gobierno de Nueva Granada, en los asuntos del Continente, sería muy peligrosa para las instituciones políticas y sociales de todos estos pueblos.

26.

Antonio Varas a C. Bello, Stgo. Julio de 1852, MS., CHRE, legación en el Perú 1826 - 1853.

27.

Discusiones generales sobre política internacional en el área del Plata se encuentran en Pelham Box, "Los orígenes de la guerra paraguaya". (Urbana, 1929) y Efraim Cardozo, "Paraguay independiente" (Barcelona 1949).

28.

Citado en Cardozo, pp. 101.

29.

Germán Cavelier, "Política internacional de Colombia..." (Bogotá, 1949), pp. 250-258; Ulloa, pp. 220 - 229.

30.

Encina, XIV, pp. 110 - 19.

31.

Cardozo, pp. 181.

32.

D. F. Sarmiento, Obras..., 52 vols. (Buenos Aires, 1900), XXXIV, p. 251.

33.

Ibid., p. 239.

34.

Ibid., p. 241.

35.

Juan B. Alberdi, "Intereses, peligros y garantías de los estados del Pacífico en las regiones orientales de la América del Sur," Sept . , 1866, en Juan B. Alberdi, *Obras Selectas* (Buenos Aires, 1920), VII, p. 222.

36.

Encina, XV, pp. 44-50.

37.

Chile, Min. de Rel. Ext., *Memoria...* 1866, p. 29; *Memoria...* 1867, pp. 15. 17.

38.

Perú, *Tratados*, X, pp. 467 - 475.

39.

Ibid., p. 535.

40.

Uribe, III, p. 562. Se debiera recordar que Colombia tuvo un desacuerdo con Brasil, sobre límites, y sobre un asunto de la navegación del Amazonas. Sobre un decreto brasilero que abría el Amazonas al comercio, en 1867, el ministro de Rel. Ext. de Colombia, sospechaba que el motivo brasilero podría ser el desviar la atención de la Plata, en donde residía el verdadero interés brasilero, y advertía, "No debemos perder de vista que instalado Brasil como dueño en la Plata, se colocaría en una ventajosísima posición respecto a las naciones del Pacífico, en la cual podría suscitar embarazos al gran tráfico que estas sostienen con la Europa comercial por Magallanes y al Cabo de Hornos".

41.

Julio Menéndez, *Realidad del equilibrio americano y necesidad de la neutralización perpétua de Bolivia...* (Lima, 1874), p. 1

42.

Basandre, pp. 454-6; Encina, XV, pp. 170 - 184.

43.

Incidentes sobre este período de tensión son discutidos en Luis Barros Borgoño. A través de una correspondencia; misión en la Plata, 1876-78; La cuestión de límites, Barros Arana, diplomático y perito (Stgo., 1936).

44.

M. Irigoyen al Min. de Rel. Ext. de Perú, Buenos Aires, Julio 12, 1873, se encuentra en Pedro Irigoyen, La alianza Perú-Boliviana-Argentina y la declaratoria de guerra de Chile (Lima, 1921), p. 67.

45.

Encina, XV, pp. 184-207; Basandre, p. 456. Se encontraran discusiones sobre Argentina y la alianza Perú-Boliviana de 1873.

46.

Cardozo, pp. 266. 280.

47.

En otoño de 1873, el representante chileno en Buenos Aires era instruído (1) para informar al ministro brasilero que Chile se mantendría neutral en una guerra entre Argentina y Brasil y (2) y para que estudiara con el ministro brasilero la situación creada por Argentina, para ambos países. Ver Adolfo Ibáñez a Gmo. Blest Gana. Stgo. Oct. 24, 1873, MS., CHRE. Correspondencia a Agentes Diplomáticos de Chile, 1872-73. Nuevamente en Junio, 1875, cuando las relaciones entre Chile y Argentina eran malas, se le ordenó ministro chileno en Buenos Aires, de ir a Brasil, para estrechar las relaciones entre Chile y Brasil. Ver. J. Alfonso a Gmo. Blest Gana, Stgo. 5 de Junio de 1875, MS., CHRE, Correspondencia a Agentes Diplomáticos de Chile, 1873 - 77.

48.

M. Irigoyen, ministro peruano en Buenos Aires, daba cuenta de estos temores argentinos, ante una alianza chileno-brasilera, a su gobierno. Ver Irigoyen, Alianza Perú-Boliviana-Argentina, pp. 72-82.

49.

Ibid. , pp. 141 - 150.

50.

Sobre el significado de la venta de los barcos de guerra chilenos, ver Gonzalo Bulnes, Guerra del Pacífico (Valpo - La Paz, 1912 -19), I, pp. 95 -98.

51.

Una valiosa colección de documentos sobre la guerra, es la edición de Pascual Ahumada Moreno, Guerra del Pacífico... 9 vols. (Valpo. 1884 - 1890).

52.

P. Arosemena al Min. de Rel. Ext. de Colombia, Stgo. 11 de Junio de 1880, MS. , Colombia, Min. de Rel.Ext. , Archivo diplomático y consultar, N° 174. Colombia y Chile estaban en malas relaciones en este momento debido al asunto de la neutralidad del Istmo de Panamá. Perú había estado recibiendo armamento a través del ferrocarril panameño, y Chile deseaba impedirlo. Esta disputa fue tan seria que el Ministro colombiano en Stgo. temía que se produjera una ruptura de relaciones.

53.

Adriano Paez, La guerra del Pacífico y deberes de la América (Bogotá, 1881), pp. 2, 8-9. Pareciera que Paez estuviera citando del Mercurio de Stgo. aunque ésto no es totalmente claro.

54.

Ibid. , p. 13

55.

Ibid. , pp. 14 - 15.

56.

Telegrama de F.B. Echeverría al Min. de Rel. Ext. de Chile, Bs. As, Nov. 10, de 1881, MS. , CHRE, Cónsules... en el extranjero, 1881.

57.

Ahumada M., VI, pp. 152 - 155, contiene documentos argentinos, sobre este intento de mediación.

58.

Min. de Rel. Ext. de Argentina al Min. de Rel. Ext. de Colombia, Bs. As. Dic. 30 de 1880, Colombia, Diario Oficial, N° 5001, 2 de Abril de 1881, 9052-9053.

59.

Este propósito fue notificado al gobierno chileno por sus agentes en Bs. As. y Bogotá.

60.

S. V. Guzmán, El derecho de conquista en América y la teoría del equilibrio sudamericano (Bs. As. 1881), p. 187.

61.

Ibid., p. 193.

62.

Por ejemplo, Chile sostuvo una campaña diplomática en 1881 para prevenir una reunión del Congreso de Arbitraje Panameño, que Colombia estaba promoviendo. Ver Chile, Min. de Rel. Ext., Memoria... 1882 (Stgo, 1882), p. XVI.

63.

Min. de Rel. Ext. chileno al ministro chileno en Brasil, Nov. 23, de 1880, MS., CHRE, Correspondencia, 1879 - 81.

64.

Luis V. Varela, Defensa de los últimos pactos internacionales (Bs. As. 1902) p. 9.

65.

Fernán V. Arenas Luque, Enrique B. Moreno, un gran diplomático argentino. (Bs. As. 1945), pp. 103 - 8.

66.

Chile, Min. de Rel. Ext., Memoria... (Stgo., 1902), p. 137.

67.

V. Blanco, Min. de Rel. Ext. chileno, Circular confidencial al Cuerpo Diplomático Chileno, MS., CHRE, Stgo., 29 de Agosto de 1893, Diplomáticos chilenos, 1893 -94. (Citas siguientes: DCH.)

68.

J. J. Latorre a D. Beltrán Mathiew, ministro de Chile en Ecuador, Stgo., 23 de Abril de 1898, MS., CHRE, DCH, 1898, I.

69. V. Blanco al ministro chileno en Ecuador, Stgo., 19 de Abril de 1899, MS., CHRE DCH, 1899.

70.

Chile, Min. de Rel. Ext., Memoria... (Stgo., 1902), p. 157.

71.

Ibid.

72.

Ibid., p. 161.

73.

Adolfo Guerrero, ministro de Rel. Ext. chileno, a V. Santa Cruz, ministro chileno en Uruguay y Paraguay, Stgo., 21 de Agosto y 3 de Sept. de 1896, MS., CHRE, DCH, 1896.

74.

Perú, Arbitraje entre Chile y Perú, The Case of Perú... (Wash. D. C., 1923), p. 182. En el apéndice de este Case of Perú... el gobierno peruano imprimió una serie de protocolos que fueron publicados en el New York Sun el 19 de Oct. de 1902. Estos protocolos se referían al ministro de Rel. Ext. de Colombia, Abadía Mendez y al ministro chileno en Bogotá, Francisco Herboso, y supuestamente firmados en Bogotá entre el 29 de Sept. de 1901 y el 18 de Enero de 1902. No tratan solamente sobre la cuestión de límites entre Colombia y Ecuador, sino también sobre la venta del crucero chileno a Colombia, el embarcamiento de armas y municiones a través del Istmo de Panamá, y la política que la delegación de Colombia debería adoptar en el Congreso Panamericano (Méjico) sobre el asunto de arbitraje.

75.

El Min. de Rel. Ext. chileno al ministro de Chile en Uruguay, Stgo, 4 de Nov. de 1898, MS., CHRE, DCH, 1898, I.

76.

De acuerdo con el Ministro de Estados Unidos en Chile, el presidente de Chile era "de la opinión que el fardo que Chile está llevando a cuesta... es anormal y más allá de sus capacidades, y que ha llegado la hora de hacer uso de sus armamentos o reducirlos a un mínimo compatible con la dignidad del país.". Henry Lane Wilson al secretario de Estado, N° 2042, 5 de Agosto de 1901, Departamento de Estado de Estados Unidos, Despachos Diplomáticos, Legación de Chile, Vol. 48.

77.

Expansiones territoriales resultantes de tratados en vigencia, o expansiones territoriales negociadas de ahí en adelante, no fueron incluidas. Sobre los textos del Pacto de Mayo, ver Varela, ... Los últimos pactos..., pp. 65 - 73. El Acto adicional del 10 de Julio de 1902, se encuentra en Chile, Min. de Rel. Ext., Memoria... (Stgo, 1903), pp. IV - V. Germán Riesco, Presidente de Riesco, 1901-1906 (Stgo. 1950), pp. 172 - 246, contiene una discusión detallada de los Pactos de Mayo. Los puntos de vista de un opositor argentino de los Pactos están expuestos con fuerza en E. S. Zeballos, "Política continental pro Chile, "Revista de Derecho Historia y Letras, XIII (Agosto, 1902), pp. 306-17.